

San Francisco del Rincón, Gto.  
 Fecha: 17 de marzo del 2023  
 Oficio no. UT/18/2023  
 Asunto: se contesta solicitud

**C. Paula**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 10 de marzo del presente año con número de folio 110198000008423 que a la letra dice:

**“...Buenas noches Me gustaría saber ¿Cuál es el abastecimiento de agua que tiene el municipio? ¿Cuál es el estado de los pozos de agua? ¿Cuántos están habilitados y en dónde? ¿Cuántos se consideran sobreexplotados y cuáles? ¿Cuál es la esperanza de abasto con los pozos que se tienen actualmente? Si no se tiene el dato ¿Por qué no se tiene ese diagnóstico? ¿Hay proyección de nuevos pozos? Si la hay, de ¿Cuántos se tratan?..”**

Para dar contestación a la pregunta numero 1, se le informa que el Organismo Operador SAPAF abastece mediante la extracción de agua en pozos profundos, a la Cabecera Municipal y las comunidades de Barrio de Guadalupe del Mezquitillo, Barrio de Guadalupe, California, Centro del Mezquitillo, El Jaralillo, El Maguey, El Refugio, El Sauz, El Viejo, El Tecolote, El Tomate, Barrera de los Gamiño, La escondida, La estación, Los Pedroza, Tanques del Mezquitillo, Los Gutiérrez, Rancho Mocho, San Agustín, San Cristóbal, San German, San José de la Barranca, San José de la Calera, San José de las Fuentes, San Rafael de Estala, Vista Hermosa, El Desagüe, El Junco, Loma de la Bufanda, Loma del Liebrero, Monte de San Rafael, y San Lorenzo del Lobo.

Con respecto a su pregunta 2, se le informa que los pozos se encuentran en buenas condiciones, y fin de garantizar las mismas se realiza de manera periódica el mantenimiento preventivo en los mismos.

Conforme a su pregunta numero 3, se le informa que existen 25 pozos habilitados que se ubican de la siguiente manera:

No. Pozo	Dirección Pozo
1	Rafael Zaplen esq. Prol. Josefa S/N, Col. Cuauhtémoc.
2	Río Bravo No. 101, Col. Los Manantiales.
3	Río Bravo S/N pasando Boulevard Clouthier, Col. Los Manantiales.
4	Calle Los Laureles S/N, Col. Loma Alta.
5	Bld. Panamá esq. Blvd. Gabriel Francisco S/N, Fracc. San Miguel.
6	Guillermo Prieto S/N, Col. San Antonio.
7	Junto a vía del Ferrocarril, pasando el Blvd. Clouthier, Col. Los Manantiales.
8	Valle de Guadiana S/N, Dentro del Parque, Col. Infonavit del Valle.
9	Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Fracc. Colonial del Valle.
10	Sistema Solar s/n Fraccionamiento el Paraíso
11	Junto a Carr. Jesús del Monte S/N, lado izquierdo, Com. California.
12	Camino de Jaralillo a San Rafael de Estala, San Rafael de Estala.
13	Camino S/N, rumbo a Fracc. Milas del Maguey.

No. Pozo	Dirección Pozo
14	Victoriano Rodríguez # 700 Fraccionamiento Villas de San Francisco
15	Hda. De San Juan S/N, Fracc. Ex Hacienda de Santiago, C.P.-36312.
16	Jardín de las Orquídeas Esq. Jardín de los alhelios S/N
17	Camino Real S/N, San Cristobal
18	Junto al Kinder S/N Carretera Cuernavaca-León, San Cristobal
19	Calle Laredo # 101 Por el lado del Libramiento C.P. 36442
20	Conocido Frente a Secundaria, com. El Junco.
21	Fray Juan Zumarraga #310, Barrio de Guadalupe
22	Fraccionamiento el Campestre S/N.
24	Privada Hacienda de Santa Rita #203, Fraccionamiento Santuario de Santa Rita
25	San Jose de la Calera camino principal S/N
26	Paseo del Laurel 1100 B, En Fraccionamiento Valle del Laurel

Su pregunta numero 4, se le informa que el Sistema Operativo SAPAF no sobreexplota sus fuentes de abastecimiento (pozos) dado que se tiene la obligación de reportar el volumen extraído y este debe coincidir con el volumen que se tiene asignado en cada uno de sus títulos.

De igual manera se le informa que a su pregunta marcada como 5, con la infraestructura existente y la proyección de crecimiento anual, el Organismo Operador SAPAF podrá abastecer a nuestros usuarios los próximos 30 años.

Por último, su pregunta señalada como 6, actualmente se tiene proyectado la reubicación del Pozo de San José de la Calera y el de Oficinas Centrales. Asimismo, está considerado la contratación del proyecto para determinar la posibilidad de nuevos pozos en Barrio de Guadalupe del Mezquitillo, San Isidro de los Palominos, San Cristóbal y el Jaralillo.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA